

El dispositivo que almacena información del puente de mando no tendría datos del día del accidente

Caso Bruma: FBI periciará caja naranja del buque Cobra



Familiares viajaron de Constitución para la reunión con la Fiscalía.

Desde las familias de los pescadores desaparecidos indicaron que siguen el trabajo de las entidades con atención, a la espera de los resultados de esta diligencia en el extranjero.

Los familiares de la tripulación de la lancha Bruma, desaparecida hace ya más de dos meses en las costas de Coronel, sostuvieron una nueva reunión informativa con la fiscal regional del Biobío Marcela Cartagena, instancia en la que les detallaron los avances de la investigación e informaron sobre diligencias en el extranjero al dispositivo que almacena la información de la cabina del PAM Cobra, embarcación que habría colisionado a la lancha a motor la madrugada del 30 de marzo.

En la instancia, desde la Fiscalía les informaron que lo que se conoce como caja naranja, un dispositivo que almacena información de la navegación, no tendría precisamente datos del día del accidente que dejó 7 pescadores artesanales fallecidos, los cuales pro-

venían de Constitución, Región del Maule.

Al respecto, el abogado Rafael Poblete, quien representa a las familias de los pescadores desaparecidos, aseguró que "esa grabación no está, está la grabación del día anterior y del día posterior, pero la del día del accidente no está, lo que es altamente sospechoso".

7

pescadores artesanales fallecieron tras la colisión a la lancha a motor bruma en las costas de Coronel

A esto, Poblete agregó que para recuperarlos o al menos tener claridad sobre por qué los datos no están, la fiscal les confirmó que se enviará a Estados Unidos para que el FBI analice el dispositivo. "Dependiendo de eso la investigación podría tomar cursos relevantes", agregó.

El abogado de los tripulantes del PAM Cobra, Alejandro Espinoza, rechazó la insinuación de manipulación de los equipos abordado, calificándolo como irresponsable teniendo en cuenta que el buque sigue bajo custodia fiscal y que todos los registros fueron requisados.

"Las cámaras del puente están bajo la administración exclusiva de un proveedor visado por la Armada y no pueden ser intervenidas por terceros, menos por los

tripulantes del Cobra", agregó Espinoza.

Por su parte, la vocera de los familiares, Catalina Vidal, comentó tras la reunión que se mantienen a la espera de una pronta formalización. "Seguimos esperando, observando el trabajo de todas las entidades que están en el caso y la verdad a la espera del (peritaje) más importante que es el del FBI".

En una embarcación al Registrador de Datos de Viaje (VDR) se le llama "caja naranja", que almacena información crítica de la navegación de un buque respecto a lo que ocurre en el puente de mando, datos del radar, entre otros parámetros que pueden contribuir en la reconstrucción de lo ocurrido al momento del accidente.